

Departamento de Salud de Valencia-Doctor Peset

Hospital Universitario Dr. Peset:

Avda. Gaspar Aguilar, 90.
46017 Valencia.
Télf. 96 318 87 00

Punto Atención Continuada Alfafar
C/ dels Furs, 23. 46910 Alfafar

Punto de Atención Sanitaria Fuente de San Luis

C/ Arabista Ambrosio Huici, 30.
46013 Valencia

TELÉFONO EMERGENCIAS: 112

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

El personal de Urgencias intentará
que su estancia sea lo más breve
posible.

El tiempo de espera es
proporcional al número de
Urgencias que hayan acudido a
este Servicio y de la necesidad de
pruebas complementarias y/o
tratamientos específicos.

LE PEDIMOS

Respetar la normativa y cumplir
las indicaciones del personal del
Centro.

Ayúdenos a mantener un
ambiente tranquilo de trabajo,
baje la voz y evite el uso del
teléfono móvil.

Está prohibida la grabación de
imágenes o toma de fotografías
dentro del Hospital.



Trate con respeto al equipo de
profesionales de Urgencias.
Cuidamos de usted y
trabajamos para darle la mejor
atención

24 HORAS AL DÍA

7 DÍAS A LA SEMANA

365 DÍAS AL AÑO

La Dirección de este Hospital
espera que su paso por nuestro
Servicio de Urgencias haya
respondido a sus necesidades y
le desea una rápida y
satisfactoria recuperación

Recuerde que en la Comunitat
Valenciana todas las personas
tienen derecho a la asistencia
sanitaria

#LaTeuaSalutElTeuDret

Servicio de Urgencias

**Hospital Universitario
Doctor Peset**



**24/7/365
Asistencia
Docencia
Calidad**



GENERALITAT
VALENCIANA



DEPARTAMENT DE SALUT DE VALÈNCIA
DOCTOR PESET

Una atención rápida en Urgencias depende de todos

El servicio de Urgencias está destinado a atender principalmente aquellos casos de gravedad que no pueden ser atendidos en Urgencias de los Centros de Salud. Este servicio no debe ser utilizado como consultorio médico. Por ello deberá acudir al mismo cuando:

- Lo/la remita su médico/-a de Atención Primaria o el personal de Urgencias del Centro de Salud.
- Por iniciativa propia, cuando la situación no admita demora.

Mientras usted espera, el personal sanitario está atendiendo a otros pacientes

Ha de tener en cuenta que la atención se prioriza según criterios clínicos, y no por orden de llegada, así se hace posible que los pacientes más graves puedan ser atendidos de forma más ágil y con los recursos necesarios.

Toda nuestra actividad se orienta a satisfacer las necesidades y expectativas de la población con criterios de equidad, rapidez y máxima eficiencia, con el compromiso e implicación de todo nuestro equipo de personas.

Circuito de atención

- A su llegada dirijase al mostrador de Admisión de Urgencias, donde deberá presentar:

- DNI o pasaporte.
- Tarjeta sanitaria (SIP).

- En la Consulta de Triage se le realizará una valoración inicial y se determinará el nivel de prioridad, según los síntomas que Ud. presente, y se le indicará dónde debe esperar hasta la atención.

- Posteriormente, durante la consulta, el/la Médico/a de Urgencias, según su estado, podría solicitar la realización de pruebas complementarias y/o pautar tratamientos específicos.

- Si durante la espera Ud. precisara alguna atención o información, deberá dirigirse al mostrador de Admisión de Urgencias o al de celadores, ubicados en la puerta de acceso.

- Una vez obtenidos los resultados, el/la Médico/a le volverá a informar y determinará su destino, entregándole si se va de alta, un informe para su Médico de Atención Primaria y/o especialista correspondiente.

Las visitas inadecuadas a Urgencias Hospitalarias generan largas esperas. Valore acudir a su PAC (Alfajar) o PAS (Fuente San Luis).

Normas de funcionamiento

- Para facilitar la asistencia es esencial su colaboración, por lo que le rogamos que en la consulta vaya acompañado por UN SOLO familiar, y el resto de acompañantes permanezcan en la Sala de Espera exterior.

- El área de Urgencias dispone de una Sala de Cuidados Críticos, para asistir a aquellos pacientes con riesgo vital. En dicha sala no está permitido el acceso a ningún acompañante. El/la Médico de Urgencias le facilitará la información oportuna tan pronto como sea posible.

- Con el fin de facilitar la labor del personal y asegurar su intimidad, en el Área de Observación los pacientes serán acompañados en un primer momento por un familiar para conocer su ubicación, y se les comunicarán los horarios de visita e información.

Posteriormente, el acompañante deberá permanecer en la Sala de Espera exterior. En caso de precisar ausentarse, debe comunicarlo a los Celadores/as y dejar un medio de contacto.

Horarios de información en Observación

9 a 9.30 h / 15.30 a 16 h / 22 a 22.30 h

Fuera de estos horarios, se le avisará en caso de toma de decisiones sobre el tratamiento, el destino o cambios en el estado clínico.

Recuerde dejar su número de teléfono si debe ausentarse de la Sala de Espera.